



Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe

2022 - Bicentenario de la Bandera de la Provincia de Santa Fe. Las Malvinas son Argentinas

LA CÁMARA DE SENADORES

DECLARA:

La Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe declara de su interés el "70° Aniversario del Club Atlético Defensores de San Lorenzo de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo"

Señora Presidenta:

El presente proyecto pretende destacar la importancia de los "70 años del Club Atlético Defensores de San Lorenzo de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo"

Dicha institución comenzó sus actividades el 8 de octubre de 1952.

En esta fecha tan especial queremos resaltar el gran esfuerzo y dedicación que todos los miembros del club ponen todos los días para llevar adelante una tarea formativa destacable en esta institución.

Como siempre manifiesto que el deporte es uno de los pilares fundamentales donde debe sostenerse el crecimiento y el desarrollo de la sociedad. Donde los chicos pueden estar practicando fútbol, sociabilizando y no, como se dice habitualmente, "en la calle".

Por lo expuesto, solicito a mis pares sea aprobado el presente Proyecto, declarando de interés al "70° Aniversario del Club Atlético Defensores de San Lorenzo de la ciudad de Roldán, departamento San Lorenzo"